Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 16 de junio de 2022, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en Salón de Plenos, siendo las nueve horas y cinco minutos del día 16 de junio de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE
M.ª Remedios Lucas Garre	Secretaria accidental
M.ª José Villena Tárraga	Interventora accidental

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA.
Referencia: 2022/27B/SESJGL.

Aprobar el acta de la Junta de Gobierno Local de 3 de junio de 2022.

2. SECRETARIA.
Referencia: 2022/27B/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARIA.
Referencia: 2022/4245T.

Adhesión al expediente para la concesión del título de Hijo Predilecto de la Región de Murcia a D. José Manuel Lorca Planes, propuesto por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia en su sesión de 26 de mayo de 2022.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

4. PERSONAL.
Referencia: 2022/2087G.

Corrección error material.

5. PERSONAL.
Referencia: 2022/3820N.

Dar cuenta del Decreto número 501 de fecha 10 de Junio de 2022, por el que se realiza la contratación de un Auxiliar de Protección Civil mientras dure la baja médica del trabajador titular del puesto.

6. PERSONAL.
Referencia: 2022/3827L.

Dar cuenta del Decreto número 505 de fecha 13 de Junio de 2022, por el que ser aprueba la Bolsa de Socorristas Acuáticos para el Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

7. COMERCIOS APERTURA.
Referencia: 2022/2587K.

Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía número 496/2022, de 8 de junio de 2022, relativo a la concesión de autorizaciones temporales para la instalación de casetas desmontables en el Parque SSMM los Reyes de España, en el período comprendido del 10 de junio al 31 de agosto de 2022, con motivo de la celebración del mercadillo nocturno.

8. SECRETARIA.
Referencia: 2020/5261Z.

Dar cuenta de la sentencia n.º 113 de 31 de mayo de 2022, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Cartagena en el Procedimiento Abreviado 415/2020.

9. SECRETARIA.
Referencia: 2021/3578M.

Dar cuenta de la Sentencia 126/2022 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado 27/2021.

10. SECRETARIA.
Referencia: 2021/5948Y.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Dar cuenta de la Sentencia n.º 52/2022 de 16 de mayo y Aclaración de la misma de 26 de mayo de 2022, dictada en el Procedimiento Ordinario 473/2021 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de San Javier.

11. SECRETARIA.
Referencia: 2021/6649V.

Dar cuenta de la Sentencia n.º 117 de 31 de mayo de 2022 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario 720/2021.

12. SECRETARIA.
Referencia: 2022/3334D.

Solicitar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la cesión de la propiedad del bien denominado "Casino Cultural de San Pedro del Pinatar", inventariado con nº SP/1153, con la calificación jurídica de patrimonial y Referencia Catastral 4697201XG9849F0001RB, e inscrito en el Registro de la Propiedad de San Pedro del Pinatar como finca nº 6119, Libro 418, folio 101, para ser destinado a usos de interés general de carácter cultural, deportivo y lúdico-recreativos.

13. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2022/4118B.

Aprobar la relación de facturas número 28/22, por importe total de //11.810,65€//.

14. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2022/4120J.

Aprobar la relación de facturas número 29/22, por importe total de //191.867,35€//.

15. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2022/4123Q.

Aprobar la relación de facturas número 30/22, por importe total de **//12.333,84€//.**

16. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2022/4125H.

Aprobar la relación de facturas número 2/22, por importe total de //3.749,79€//.-

17. TESORERÍA.
Referencia: 2022/947M.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Ayuda a domicilio, correspondiente al mes de enero de 2022, compuesta por 71 recibos y que asciende a la cantidad de 4.229,90 €, de los usuarios que han recibido el servicio según listado facilitado por la responsable de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

18. TESORERÍA.
Referencia: 2022/948Y.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente al mes de enero de 2022, compuesta por 26 recibos y que asciende a la cantidad de 190,77 €, de los usuarios que han recibido el servicio según listado facilitado por la responsable de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

19. TESORERÍA.
Referencia: 2022/949F.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Estancias Diurnas, correspondiente al mes de enero de 2022, compuesta por 26 recibos y que asciende a la cantidad de 2.478,52 €, de los usuarios que han recibido el servicio según listado facilitado por la responsable de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

20. TESORERÍA.
Referencia: 2022/3992T.

Aprobar el Padrón Municipal correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 de la Tasa por la ocupación de la vía pública por Mercadillo Semanal, que está compuesto por 245 recibos y asciende a la cantidad de //59.035,20// EUROS.

21. TESORERÍA.
Referencia: 2022/4134G.

Aprobar la liquidación 6/22 presentada por FCC AQUALIA S.A., y EMITIR los documentos de contabilización, por los ingresos de las cantidades recaudadas hasta la primera fase del 2º trimestre del año (abril) en concepto de basura, acometidas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, por importe de 170.524,52 €, y la compensación de 43.008,38 € resultando un líquido a ingresar de 127.516,14 €

22. PERSONAL.
Referencia: 2022/3256T.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones y ordenar el pago a los trabajadores de Informática por los retenes de marzo y abril, por un total de 1.800,00 €.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

23. PERSONAL.
Referencia: 2022/3262Y.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones y ordenar el pago a los capataces del almacén por los retenes de marzo y abril, por un total de 2.700,00 €.

24. PERSONAL.
Referencia: 2022/3265D.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones y ordenar el pago a los electricistas por los retenes de marzo y abril, por un total de 2.025,00 €.

25. PERSONAL.
Referencia: 2022/4027N.

Aprobar la contratación como fijos-discontinuos de nueve Socorristas Acuáticos para el periodo comprendido entre el 16 de junio al 9 de octubre de 2022.

26. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/2557Z.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 3.905,92€ del anticipo de caja fija autorizado por JGL de fecha 18 de marzo de 2021, concedido a la habilitada Dña.María de la Soledad Gago Cabrera, por importe de 25.000,00€.

27. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3786R.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 340,68-€.

28. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3800S.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 94,33-€.

29. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3842B.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 81,64-€.

30. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3847Q.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 37,35-€.

31. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3918H.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 260,00-€.

32. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3946T.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 278,99-€.

33. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3972A.

Aprobar varias ayudas económicas para la atención de situaciones de necesidad a usuarios de Servicios Sociales pagaderos directamente a los proveedores relacionados por cada concepto y por el importe indicado.

34. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/4121Z.

Aprobar varias ayudas económicas para la atención de situaciones de necesidad a usuarios de Servicios Sociales pagaderos directamente a los proveedores relacionados por cada concepto y por el importe indicado.

35. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3848V.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales**.**

36. SERVICIOS SOCIALES.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Referencia: 2022/3857A.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales**.**

37. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3932D.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales**.**

38. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/4064A.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

39. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3897C.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por el Usuario de Servicios Sociales**.**

40. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/3023C.

Aceptar la concesión directa de la subvención concedida al Ayuntamiento para la atención integral a mujeres víctimas de violencia de género en base en el Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del pacto de estado contra la violencia de género, por importe de 33.713,19 €.

41. SERVICIOS SOCIALES.
Referencia: 2022/4111G.

Aceptar la concesión directa de la subvención concedida al Ayuntamiento para el desarrollo de proyectos innovadores para la atención integral de población vulnerable, “PROYECTO PONOS”, por importe de 205.546,00 €.

42. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
Referencia: 2022/2262H.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación Cáritas Parroquial San Pedro Apóstol por importe de //19.500 €// para el desarrollo del programa de interés social "Cesta solidaria 2021"

43. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
Referencia: 2022/3853E.

Aprobar la concesión de la subvención "CESTA SOLIDARIA 2022", a CÁRITAS PARROQUIAL, por importe de 17.143.00 €.

44. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
Referencia: 2022/3855R.

Aprobar la concesión de la subvención "CESTA SOLIDARIA 2022", a ASOCIACIÓN LOCAL CRUZ ROJA, por importe de 12.857,00 €.

45. IGUALDAD.
Referencia: 2022/2196K.

Proceder al reintegro de 1.195,13 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento para la conciliación de vida laboral y vida privada en el año 2018, a favor de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, por no poder justificar esta cantidad.

46. IGUALDAD.
Referencia: 2022/4047D.

Aceptara la subvención concedida al ayuntamiento para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables, para la conciliación de la vida laboral y la vida privada, por importe de 198.637,80 euros.

47. CEMENTERIO.
Referencia: 2022/3994W.

Aprobar una transformación de ocupación temporal de nicho n.º 276, bloque B, fila 25, piso 1, del cementerio municipal, en "a perpetuidad".

48. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2019/6013N.

Adjudicar el contrato de servicios de desinfección, desratización y desinsectación en todas las instalaciones, dependencias y edificios municipales así como en las zonas del casco urbano, pedanías y zonas residenciales de titularidad municipal del municipio de San Pedro del Pinatar, a Rafaela Belmonte Nortes, …….70L, por el precio total anual de 31.581,00 €,

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

IVA incluido. El contrato tendrá una duración de 2 años y comenzará a surtir efectos desde el día siguiente al que se formalice. Podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes por 2 años más, si se acuerda de forma expresa antes de su finalización, previo informe favorable del responsable municipal del contrato, en función de la consecución de objetivos, la satisfacción de las partes y las oportunas disponibilidades presupuestarias.

49. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2021/5272C.

Denegar la solicitud de ampliación de 200 m² al amparo del contrato de concesión del uso privativo del Dominio Público, para la instalación y explotación de un quiosco en el Jardín Botánico de Las Salinas de San Pedro del Pinatar, solicitada por Ramón Álvarez Martínez, por cuanto estaríamos ante una alteración sustancial del objeto de la misma.

50. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2021/5718Y.

Aprobar la certificación número 10 correspondiente a las obras de construcción del "Centro Sociocultural", ejecutadas por la empresa LORQUIMUR S.L. por importe de 28.090,67 euros, IVA incluido.

51. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2021/5718Y.

Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de las obras de “construcción del Centro Sociocultural” adjudicada a la empresa LORQUIMUR S.L., por causas no imputables al contratista, por un periodo de 18 semanas, quedando fijada la nueva fecha de finalización de las obras para el día 21 de octubre de 2022, ya que se cumple lo regulado en el artículo 100 del RGLCAP.

52. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2022/18W.

Aprobar la adjudicación definitiva del contrato de servicio de ayuda a domicilio y del servicio de centro de día para personas dependientes, dividido en dos lotes, a ALMA ATA SALUD, S.L.

Disponer del gasto máximo anual que supone la contratación indicada por importe de 280.998,00 € para el lote 1 y 37.256,70€ para el lote 2. Con cargo a la aplicación presupuestaria del presupuesto municipal vigente 231.227.06 Asistencia social primara – Trabajos realizados por empresas

53. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2022/138R.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Aprobar la adjudicación definitiva del contrato de suministro mediante adquisición de los diferentes tipos de materiales de pintura necesarios para el servicio de mantenimiento y obras municipales a la mercantil PINTURAS CARTAGENA S.L.

El importe máximo que se destinará anualmente a la ejecución del contrato será de 50.000 €, IVA incluido. El contrato tendrá una duración de dos años, a contar desde el día siguiente a su formalización, pudiendo ser prorrogado antes de su finalización, de mutuo acuerdo entre las partes, durante un año más.

54. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2022/3583M.

Aprobar la certificación número 1, correspondiente a las obras del LOTE 2: ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE SAN PEDRO, ejecutadas por la empresa SINBORIA, S.L., por importe de 14.283,13 euros, IVA incluido.

55. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2021/6080T.

Adjudicar el contrato de suministro mediante adquisición, sin instalación, de la señalización vertical y horizontal en el término municipal de San Pedro del Pinatar, a la empresa Murseñal, S.L. El importe máximo que se destinará anualmente a la ejecución del contrato será de 50.000 €, IVA incluido. El contrato tendrá una duración de dos años, a contar desde el día siguiente a su formalización, pudiendo ser prorrogado antes de su finalización, de mutuo acuerdo entre las partes, por un año más.

56. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2022/1845S.

Adjudicar el contrato del servicio de escuelas de verano 2022, a Ángel Jiménez Rodríguez, …….29B, por importe total de 51.333,04€, IVA incluido. El contrato tendrá una duración de dos meses, desde el 1 de julio al 31 de agosto de 2022, sin posibilidad de ser prorrogado.

57. SERVICIOS INDUSTRIALES.
Referencia: 2022/3899E.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Preciados, 13.

58. URBANISMO-FOMENTO.
Referencia: 2021/5931N.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para las obras de ampliación de vivienda en C/ El Pardo.

59. URBANISMO-FOMENTO.
Referencia: 2022/2678C.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para construcción de piscina privada y obras anexas en C/ Juan de Juanes.

60. URBANISMO-FOMENTO.
Referencia: 2022/2701C.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor de GRUPO IPROMAR 15 S.L., para la construcción de una vivienda unifamiliar adosada con piscina, en C/ Obdulio Miralles Serrano.

61. DISCIPLINA URBANÍSTICA.
Referencia: 2022/858P.

Restitución de la legalidad urbanística del Edificio Residencial “Lago de Ibones” Plurifamiliar de 35 viviendas, 55 plazas de aparcamiento y local, sito en la Avda. Doctor Artero Guirao, Avda. Del Pilar y C/ Lago de Ibones.

62. DISCIPLINA URBANÍSTICA.
Referencia: 2022/2867W.

Resolución de expediente de Disciplina Ambiental**,** instruido por la alteración de las condiciones de las medidas correctoras de la licencia de actividad en el local denominado La Bastilla, sito en la C/ Magallanes nº3 , destinado a la actividad de tablao flamenco y café-bar-heladería, y cuyo titular es La Bastilla Mar Menor, S.L.

63. DISCIPLINA URBANÍSTICA.
Referencia: 2022/2873P.

Resolución de expediente de Disciplina Ambiental**,** instruido por la alteración de las condiciones de las medidas correctoras de la licencia de actividad en el local denominado Santa María, sito en la C/ Magallanes nº1 , destinado a la actividad de tablao flamenco y café-bar-heladería, y cuyo titular es Santa María Bar, S.L.

64. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2020/1218L.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Aprobar la revisión de precios del contrato de “recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de San Pedro del Pinatar”, solicitada por la empresa adjudicataria del contrato Urbanizaciones León y Ferrer SL, correspondiente a la recogida diaria normal y a la recogida doble que se efectúa desde el 15 de junio al 15 de septiembre. El importe a favor de la empresa adjudicataria Urbanizaciones León y Ferrer SL correspondiente a los meses de enero a mayo de 2022 es de 24.477,50€. El contrato anual del Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos quedaría en la cantidad total de 962.529,98 euros con una facturación mensual de 80.210,84 euros y el importe de la recogida doble de 15 de junio a 15 de septiembre ascendería a la cantidad de 67.985,63 €.

65. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2022/2855J.

Adjudicar el contrato del servicio de **s**ocorrismo y cursos de natación para la piscina Virgen del Carmen del polideportivo municipal a la empresa Ebone Servicios Educación Deporte S.L.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL
REMEDIOS LUCAS GARRE
13/07/2022 11:04:13

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14156237031773311523 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es